



COMARCAS

Los procesos de industrialización en áreas rurales: La mesa de Ocaña (Toledo)

José M.^a Gil, Rosa Mecha, Isabel Melguizo, José Ramón Palacios, Ana Fe de la Hoz

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Geografía Humana (*)

El objetivo de este trabajo es analizar la evolución reciente de la industrialización en áreas rurales, y para ello se ha seleccionado un espacio concreto —la comarca de la Mesa de Ocaña—, que es objeto de estudio a través de las fuentes estadísticas disponibles, el trabajo de campo y la encuesta a una muestra de establecimientos industriales.

Presentación de la comarca

El área objeto de estudio comprende una unidad comarcal, la Mesa de Ocaña, que desde un punto de vista natural se puede decir que es un territorio homogéneo.

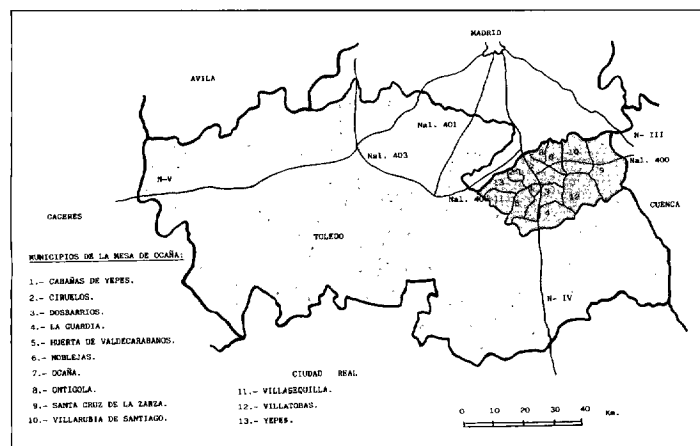
La provincia de Toledo alcanza una población de 491.117 habitantes en 1991 en una superficie de 15.368 km², por lo que podemos afirmar que nuestro área de estudio supone el 5'9 % de la población (según el dato más fiable de la Rectificación del Padrón municipal a 1-enero-1993 y salvando la inexactitud del empleo de dos fechas diferentes) y el 9'50 % de la superficie municipales. La densidad de población provincial es de 31'9 hab/km² en 1991 en tanto que la de nuestra área de estudio es de 19'85 hab/km² en 1993. En todo caso, estas magnitudes tan sólo pretenden ser una aproximación de contexto a nuestro ámbito de estudio.

Esta comarca abarca 12 municipios, cuya población y superficie se detallan a continuación:

MUNICIPIO	Censos (habts)			Superficie (Km ²)
	1970	1991	1993	
Cabañas de Yepes	497	226	254	17'92
Ciruelos	350	253	340	22'03
Dos Barrios	2249	1623	2073	110'28
La Guardia	2978	2014	2510	196'39
Huerta de Valdecarábanos	2040	1392	1715	82'11
Noblejas	2871	2208	2944	69'76
Ocaña (capital)	4937	4117	5929	157'73
Ontigola	785	524	1200	41'64
Santa Cruz de la Zarza	4226	3327	4219	264'27
Villarrubia de Santiago	3443	2433	3000	155'60
Villasequilla de Yepes	2378	1828	2378	76'58
Villatobas	2868	2026	2430	180'50
TOTAL	29.622	25.258	28.992	1.460'35

Nuestra comarca se encuentra en la provincia de Toledo, que en 1985 cuenta con una población activa de 161.510 personass de los que el 20'6% (33.259 trabajadores), corresponden a empleos industriales. Más importante a efectos de nuestro trabajo es considerar que un 72% de este empleo industrial corresponde a la industria rural, lo que viene a significar más del 50 % de la industria rural de toda Castilla-La Mancha.

Esta comarca, que constituye el sector noreste de la provincia, hace frontera por el norte con Madrid y por el este con Cuenca. Las líneas principales de comunicación que estructuran este espacio son la carretera N-IV, que cruza la comarca en dirección norte/sur, y la carretera N-400 (Toledo-Cuenca), que transcurre en dirección oeste/este. Ambas carreteras se cruzan en la cabecera de la comarca, la localidad de Ocaña. El resto, que enlazan las distintas localidades entre sí y con estos ejes, son de índole comarcal (excepto la carretera de Albacete, que pasa por Villatobas), de menor importancia y peor estado de conservación. Asimismo, hay que citar la línea de ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia, que cruza este territorio en dirección oeste-este.



El motivo que justifica el interés que ha suscitado en nosotros esta comarca como área en la que estudiar los procesos de industrialización rural es, por un lado, su propio carácter rural, y, por otro, el hecho de que su proximidad a la aglomeración urbana madrileña (70 kms desde Ocaña, por la carretera N-IV) deja abierta la posibilidad de que se ejerza una influencia difusora desde la capital, por lo que nos podemos encontrar con un espacio en el que se combinen muy diversos procesos de industrialización motivados por una gama también diversa de factores.

Además, se presenta como un espacio interesante para analizar las políticas industriales en regiones periféricas debido, sobre todo, a que es un área que se encuentra al margen del interés mostrado tanto por los investigadores como por las instancias públicas. Este territorio no se incluye ni entre los espacios más dinámicos (por el efecto de la urbanización o del turismo), ni entre los espacios más deprimidos; ni está integrado en proyectos de desarrollo específicos, como las iniciativas LEADER.

La estructura industrial comarcal

La propia estructura industrial de los municipios de la comarca da la pauta de cierto equilibrio, en el que industrias de más entidad (“catedrales en el desierto”, de mayor tamaño y más innovadoras) se conjugan con el resto del tejido industrial. Observamos lo que hemos llamado “estructura macrocéfala” en el sector industrial de numerosos municipios. Una definición sencilla de este término es que existe un establecimiento industrial (a lo sumo dos) que concentra gran número de empleos industriales y contrasta vivamente con el resto de establecimientos, con valores mucho más bajos en esta variable.

Salvo excepciones (una fábrica de muebles en Santa Cruz de la Zarza, una empresa de confección en La Guardia y una fábrica de material eléctrico en Villasequilla), estos principales establecimientos industriales tienen un origen exógeno, y además son pocos los casos en los que una empresa surgida de forma endógena destaca por su volumen de empleo. El caso de Villasequilla es excepcional debido a que es de las pocas empresas relacionadas con subsectores relativamente avanzados y además responde a procesos de desarrollo endógeno, circunstancias ambas que no se suelen presentar unidas en esta comarca.

En el caso de Noblejas, Dosbarrios, Ocaña y Ontígola nos encontramos con que los establecimientos principales se ajustan de forma nítida al modelo de los procesos de difusión industrial, en virtud de diversos factores de localización, como la accesibilidad y los menores costes de producción. En el caso de Villarrubia de Santiago y de Yepes los establecimientos más importantes se relacionan

con la explotación de los recursos mineros locales (sales y materiales de construcción, respectivamente), pero las empresas tienen también un origen exógeno.

No podemos olvidar que dejando aparte estas empresas de mayor tamaño, lo que predomina es la microempresa, en la que muchas veces coincide en la misma persona el propietario, el gestor y uno de los trabajadores.

— En la comarca los sectores más representados son la confección, madera y muebles, los transformados metálicos, la industria de alimentación y la de bebidas. Entre todos ellos suman 246 establecimientos (un 82’82 % del total) y 1.360 empleos (un 76’44 % del total) según el IAE, lo que justifica que los comentarios siguientes dediquen más atención a estas actividades.

De todos estos sectores, la industria de confección es un sector especial que obedece a procesos de descentralización productiva, en tanto que los demás sectores citados (en su amplia mayoría, establecimientos que responden a la industrialización endógena: industria difusa en alimentación y bebidas e industria espontánea en madera y mueble y transformados metálicos) presentan una serie de rasgos y situaciones comunes que vamos ahora a reseñar. Hay que destacar que los establecimientos de estos sectores que difieren en algunos de estos rasgos son los que se vinculan a la industrialización exógena por procesos de difusión o aquéllos de mayor número de empleados.

Los principales rasgos de los establecimientos pertenecientes a estos cuatro sectores se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Se fabrican mayoritariamente bienes de consumo final y se aprovechan los recursos endógenos (materias primas, mano de obra y capital financiero).

- La estructura empresarial presenta un dominio de la pequeña empresa personal-familiar o sociedades limitadas, monoplantada, realizándose en el establecimiento todas las tareas.

- Las relaciones empresariales establecen una red de proveedores, clientes y mercados fundamentalmente dentro de la comarca, la provincia de Toledo y Madrid (municipios periféricos) y el área oriental de la península; no se ha detectado una excesiva dependencia de la capital a pesar de su proximidad.

- Conviven la tradición artesanal con las empresas recientes, la competitividad y viabilidad futuras con el declive y las desapariciones, y las iniciativas locales con las exógenas.

- El perfil del empresario se dibuja como residente en el municipio donde se localiza su empresa, con estudios primarios o medios, y con participación en las tareas de producción. La adopción de innovaciones está muy relacionada con la personalidad de cada empresario.

- La mano de obra reside dentro de la comarca, está escasamente cualificada y es preferentemente masculina;



Miguel Calatayud

Plaza Mayor de Ocaña.

las mujeres desempeñan tareas de oficina y/o limpieza (aunque un caso especial es el sector de la confección).

- La incidencia de las políticas públicas no es relevante, detectándose escasas ayudas solicitadas, por falta de interés o por desconocimiento y en cierto modo por falta de información; los empresarios jóvenes son los que más se mueven para conseguir ayudas.

- Las medidas de apoyo deseadas son en general la unificación de precios, el apoyo a las PYMES frente a las multinacionales, la reducción de impuestos y tasas de la Seguridad Social, la simplificación de la burocracia, y el apoyo, promoción y búsqueda de clientes para los sectores de actividad, pidiéndose en definitiva, un cierto proteccionismo del Estado; el tipo de medidas requeridas varía en función de los sectores de actividad, destacando las ayudas de formación para la confección, la organización de redes de comercialización para los productos metálicos y bebidas, y la flexibilización y mejoras de contratación de la mano de obra en el caso de los sectores de madera y alimentación.

Dentro del contexto de empresas con un cierto volumen de mano de obra también se incluyen las cooperativas de confección, que suelen tener en torno a 20 trabajadores (llegando a 40 en el caso de la cooperativa de La Guardia), en su mayoría mujeres jóvenes. Este sector de la confección es especial por muchas de sus características, destacando el tener su reciente origen en el proceso de descentralización industrial que algunas grandes empresas con sede social en Madrid (INDUYCO de El Corte Inglés, principalmente) han llevado a cabo en las áreas rurales sobre todo de la provincia de Toledo, utilizando la abundante y barata mano de obra local femenina y la proximidad de este espacio a la capital (en cierto modo este sector reciente ha desempeñado el papel de retener a la población joven en el medio rural). Son empresas dinámicas que han recibido numerosas ayudas a través de variados organismos públicos de ámbito regional, nacional e internacional (Junta de Castilla-La Mancha, UE,...).

Otros sectores que presentan algunos rasgos particulares son las bebidas, la alfarería y el mueble. En

cuanto al sector bebidas, es importante destacar que las empresas son en su mayoría bodegas organizadas en cooperativas municipales que continúan con la tradición histórica; utilizan los productos locales y la plantilla es también de mano de obra del propio municipio, presentando un marcado calendario laboral, con empleos temporales en la época de la cosecha y una pequeña plantilla el resto del año para el mantenimiento de las instalaciones. Es un sector muy problemático en el que las empresas muestran una gran competencia dentro de la propia comarca, y necesitan ayudas urgentes, fundamentalmente la apertura de mercados para comercializar y una atención especial a la estrategia de denominación de origen.

En cuanto a la tradicional actividad alfarera de la zona, que aprovecha los recursos naturales locales, no se puede dejar de mencionar el profundo declive en el que se encuentran las empresas por falta de viabilidad, siendo hoy muy escaso el número de alfareros que continúan trabajando, y que, sin transmitir sus conocimientos, piensan jubilarse y cerrar sus alfarerías. Una eficaz revitalización de esta tradicional artesanía podría integrarse en un plan de desarrollo rural creando empleo directo e indirecto al dinamizar el turismo.

Finalmente, y enlazando con las actividades tradicionales de la comarca, destaca el sector del mueble y la madera, que, frente a las alfarerías, es hoy un sector muy dinámico y viable, en el que funcionan bien tanto las pequeñas empresas como las grandes, conviviendo sin existir competencia gracias a la especialización de los productos de cada empresa (módulos, mueble juvenil, muebles de cocina, parquet,...) y al amplio mercado de venta que han organizado; su dinamismo se ha detectado en los numerosos traslados de las naves del casco urbano de los municipios a las periferias para poder ampliar, e incluso de unos municipios a otros en busca de suelo más barato.

La especialización municipal

Ya hemos visto que, en general, la estructura industrial del área se diversifica en torno a una serie de sectores maduros ya enumerados. Esto mismo puede decirse en general de la estructura industrial de los diversos municipios; ahora bien, en algunos de éstos se produce, más que una diversificación, una especialización en alguno de estos subsectores. No obstante, no se llega a consolidar en ningún caso una estructura local típica de distrito industrial.

— En el caso de **Noblejas**, la especialización se comprueba en relación con el subsector de la industria de bebidas, más en concreto la industria vinícola, y se puede resumir en que estas industrias suponen el 27 % del total de los establecimientos y el 9 % del total de empleos municipales según el I.A.E. No obstante, podríamos elevar este último porcentaje ya que esta fuente infravalora la

dimensión de empleos del subsector, y estimar que supone una tercera parte del total de empleo industrial local. Más aún que a indicadores cuantitativos, habría que aludir a otros hechos para poner de relieve esta especialización: este subsector ha sido la base de la industria local desde tiempos históricos, base sobre la que se ha diversificado la estructura industrial local en tiempos recientes; las bodegas imprimen su sello sobre la fisonomía de la localidad y se relacionan con una parte esencial de la agricultura local, el cultivo de la vid.

— El municipio de **Santa Cruz de la Zarza** se ha especializado en el subsector de madera/muebles. Es el único en el que se apuntan ciertos rasgos de distrito industrial, pues se observan ciertas interrelaciones entre las empresas. Puede denominarse como “industria difusa”, ya que estas actividades tienen como precedente la tradicional construcción de carretas. Sin embargo, podríamos hablar de “industria espontánea” ya que estos nuevos establecimientos no suponen la continuidad de aquellos otros que se dedicaban a la construcción de dichas carretas, y de hecho, han surgido recientemente (en los últimos 30 años). Hay dos tipos de industria: las que producen parquets y las que fabrican muebles. En el primer tipo, ha habido una empresa que ha iniciado la actividad, que podemos denominar “empresa madre”, puesto que ha dado origen, por escisión, a algunas otras empresas. Así, en total se cuentan seis empresas que fabrican parquets y dos que fabrican muebles, lo que, si bien no supone un tanto por ciento muy alto en cuanto al número de establecimientos, sí alcanza una proporción importante del número total de empleos industriales municipales según el I.A.E.(58%). Hay que destacar que en esta localidad se fabrica una parte muy importante (más del 70 %) del total de la producción nacional de parquet controlada por la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet. De las empresas que fabrican muebles, destaca una por su relativamente elevado volumen de empleo (94 trabajadores según el I.A.E.), uno de los pocos ejemplos que encontramos de industria de origen endógeno que alcanza una cierta dimensión.

— En **Yepes** se observa una doble vertiente en la especialización: por un lado en minerales no metálicos y por otra parte en confección. La explotación de minerales no metálicos es una actividad de mayor tradición en la localidad. Las principales empresas vienen de fuera (Portland Iberia S.A., Asland S.A.). En conjunto, suponen el 11 % de los establecimientos y el 36 % de los trabajadores industriales locales. La actividad en la confección responde a los procesos de descentralización puestos en marcha por la reestructuración industrial tras la crisis económica. Supone un 14 % de los establecimientos y un 47 % del empleo industrial.

— En **Ontígola** la especialización gira en torno al sector de transformados metálicos, en el que se solapa la

industria espontánea con la difusión industrial (relocalización). Estas actividades suponen el 48 % del total de los establecimientos y el 74 % del total de los empleos según el I.A.E.

— En **Villarrubia de Santiago** hay que mencionar el gran peso y relevancia que suponen las actividades de explotación de los recursos mineros (sales minerales).

Los factores de localización

Respecto a esta cuestión, nos parece interesante hacer algunas puntualizaciones, pues los factores de localización pueden tener mucho interés cuando se estudian regiones más amplias, pero en un contexto como el que se estudia aquí, lo que encontramos, en mayor medida, es que no hay un planteamiento consciente de los factores de localización, sino que las empresas surgen asociadas al entorno local (el factor de localización por excelencia es el lugar de nacimiento/residencia).

Nuevamente, aquí encontramos que sólo se producen excepciones en el caso de aquellas empresas de mayor tamaño llegadas de fuera de la comarca, que son en general las que sí se plantean las posibles ventajas o desventajas del territorio. Así, podemos citar algunos factores importantes como la accesibilidad, el suelo y el mercado laboral.

La accesibilidad

— *La accesibilidad* por carretera parece ser uno de los más importantes factores explicativos de la distribución de la implantación industrial en el área. Se observa que los municipios con mayor peso demográfico e industrial en la comarca son aquellos localizados junto a las principales carreteras (la N-IV y la N-400).

En la carretera N-IV la localización industrial, que se prolonga por los términos de Ontígola y Ocaña y pierde importancia a partir de este punto, debe ser relacionada con el denominado “efecto frontera” (difusión por contigüidad), pues son numerosos los establecimientos que se han trasladado desde Aranjuez: una corta distancia que supone una importante reducción de costes debido a factores político-institucionales. Se da el paso de una comunidad muy dinámica a otra (Castilla-La Mancha) que, debido a que está mucho menos desarrollada, tanto desde instancias locales como europeas está incentivando la localización industrial (subvenciones y menores cargas fiscales se unen a los costes de producción más reducidos,...). Así, podemos observar cómo Ontígola, pese a su relativamente reducido volumen demográfico, alcanza el peso relativo industrial más alto de la comarca.

En la carretera N-400 se sitúa el resto de los núcleos con mayor implantación industrial: desde Ocaña, están

Noblejas, Villarrubia de Santiago y Santa Cruz de la Zarza. Hay que aclarar que esta carretera sirve de enlace entre dos ejes a lo largo de los cuales se produce la difusión industrial desde Madrid: la carretera N-IV y, con menor importancia, la carretera N-III (Valencia) hasta Tarancón. Más al sur del triángulo que forman estas tres carreteras (más lejos del lugar central), la difusión industrial que se produce es jerárquica (Alcazar de San Juan, por ejemplo), en tanto que parece desaparecer la difusión por contigüidad.

Ocaña, la cabecera de comarca, se sitúa en la encrucijada de ambas carreteras. Este emplazamiento, por tanto, detenta el máximo atractivo para la localización de empresas de fuera de la comarca, y en este sentido nos parece que, si se produce una intensificación de los procesos difusores de la industria a lo largo de la carretera N-IV (ya sea por la incidencia del efecto frontera, ya por los mecanismos normales de difusión), el núcleo de Ocaña vería acrecentada su importancia relativa y su función como centro de servicios a escala comarcal, y a partir de él tendría lugar un proceso de jerarquización y difusión interna de la industria en la comarca. Es decir, que los principales establecimientos llegados de fuera se situarían con preferencia en Ocaña hasta su saturación con el consiguiente aumento de atractivo de otros municipios menos accesibles.

De hecho, el trabajo de campo nos ha permitido saber que a corto plazo hay propuestas de implantación de industrias exógenas en un polígono en Ocaña, de cierta entidad y relacionadas con subsectores dinámicos y más avanzados que los del entorno (por ejemplo, de reciclado de pilas). Como fundamento de estas afirmaciones se puede citar el caso de INESPAL, la principal empresa localizada en Noblejas (dista 6 kms de Ocaña), cuyos directivos en principio tenían intención de localizarse en Ocaña, aunque las discrepancias en el transcurso de las negociaciones con el Ayuntamiento motivaron la definitiva elección de un municipio menor, de suelo más barato y algo menos accesible. Además, hay que tener en cuenta que estas empresas podrían actuar como foco de atracción para otras relacionadas con ellas, si bien es cierto que hasta el momento no se ha comprobado en esta comarca que las mayores empresas hayan dinamizado el tejido empresarial circundante.

En todo caso, queremos señalar que según nuestra opinión, un espectacular aumento de la industria exógena en Ocaña y en general en la comarca podría traer efectos negativos, pues vendría a barrer a la industria local y a imponer otras condiciones de desarrollo de la actividad que tendrían como resultado una pérdida del poder decisorio de los agentes sociales locales, lo que dejaría la puerta abierta a importantes problemas socioeconómicos nuevos hasta ahora en el área (en el caso que después se produjeran cierres o traslados de estas nuevas industrias, se

estaría en un contexto de crisis inducida por mecanismos externos al área, en tanto que la trayectoria de las empresas locales, menos espectacular, es también más estable y no va a dar lugar a grandes oscilaciones que rompan el equilibrio).

Por tanto, la acogida de empresas exógenas debe estar debidamente dimensionada para que no se rompa la armonía actual entre los diferentes sectores económicos y empresas, que es lo que explica la actual ausencia de paro en la comarca, así como el mantenimiento de la vitalidad del área tanto durante la fase desarrollista como en la época de crisis.

El suelo

— *El suelo* es un factor clásico de localización que, para el conjunto de las industrias de la comarca, no resulta un elemento decisivo a la hora de seleccionar un territorio concreto donde ubicar sus instalaciones. De nuevo, sólo las pocas empresas de más rango consideran el precio del suelo en su localización, llegando incluso a relocalizarse por este motivo. No obstante, la disponibilidad de suelo abundante y relativamente barato aparece como una constante globalizadora de este tipo de áreas rurales a la hora de contemplar la industrialización periférica. Ahora bien, salvo en las excepciones ya apuntadas, la disponibilidad y precio del suelo se convierte en un elemento natural más del entorno al que el empresario local no da excesiva importancia a la hora de decidirse a instalar su factoría.

En cuanto a las condiciones de emplazamiento de los establecimientos industriales hemos observado la práctica inexistencia de polígonos industriales. No ha existido un planeamiento, sino que la zonificación de usos de suelo se ha definido a remolque de los acontecimientos. Las industrias se ubican en algunos casos en el interior del casco urbano y en otros en zonas industriales desarrolladas de forma espontánea en las proximidades de los ejes de comunicaciones y a lo largo del perímetro urbano o bien de forma aislada en el suelo rústico. La concentración en el núcleo responde a la mayor antigüedad y tradición de las actividades que realizan las empresas que se sitúan en el casco, normalmente cerca del mercado donde se abastecen y de la propia vivienda del empresario, lo que se relaciona con establecimientos de pequeña superficie; por el contrario, las empresas que se localizan en la periferia del casco o junto a las vías de comunicación se corresponden con establecimientos de mayor superficie y con empresas que tienen relaciones empresariales más amplias, siendo por lo general más recientes. En casi todos los casos el suelo que ocupan los establecimientos es en propiedad.

Parece, pues, que la promoción del suelo industrial no es una condición necesaria para conseguir un cierto grado

de desarrollo industrial; antes bien, la ausencia de una zonificación estricta permite un margen de maniobra y libertad de movimientos importante, y forma parte del conjunto de circunstancias que favorecen estos procesos de industrialización, centradas en industrias no muy contaminantes cuyos impactos medioambientales derivados son semejantes a los que provocan otras actividades humanas, como la hostelería o el comercio (tráfico, basuras, etc.). La no existencia de una planificación y regulación del suelo da lugar a que de forma espontánea se produzca, sobre todo a escala municipal, una constante redefinición del espacio industrial. El libre juego de la oferta y la demanda establece los precios del suelo. La excesiva demanda sobre una parte del espacio municipal presiona los precios al alza, con el resultado de que se produce la instalación en otros sectores del territorio. De esta manera, hay una cierta libertad de movimientos (y unas razones que la explican y la hacen deseable), en tanto que si el precio del suelo estuviera más condicionado por su fijación oficial en polígonos en los distintos municipios a precios semejantes sería improbable que se produjeran estas relocalizaciones de empresas en el interior de la comarca, perdiendo con ello su efecto positivo en cuanto a “autoregulación” de los precios.

Sin embargo, en alguno de estos municipios (Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, etc.) existen proyectos de construcción de polígonos industriales, y podría ser una medida acertada teniendo en cuenta que se trata de las localidades con más industria y de casos como el de Ocaña en donde es previsible que en un futuro cercano se acentúen las perspectivas de crecimiento del sector, lo que hace necesaria una gestión de suelo, para evitar un deterioro de las condiciones ambientales del territorio. Para numerosas pequeñas empresas sería una solución ideal la promoción pública de polígonos con parcelas de reducidas dimensiones y alquileres o precios asequibles, pues hemos comprobado la necesidad manifiesta para muchas de ellas de trasladarse a otras instalaciones más adecuadas por lo gravoso de los alquileres actuales y porque con los establecimientos actuales no pueden ampliarse y generar más puestos de trabajo. Por otra parte, para el conjunto social también sería una medida positiva pues se conseguiría relocalizar fuera del casco urbano-residencial buena parte de la actividad industrial, con una mejora de las condiciones ambientales.

En este sentido una política de desarrollo local debería tender a preservar este equilibrio inicial, manteniendo las perspectivas actuales de la actividad industrial. El planeamiento del aumento del suelo industrial en el municipio deberá responder a un proceso de absorción de la mano de obra local, poniendo un filtro a la implantación de todas aquellas actividades que no aprovechen o movilicen los recursos endógenos. Asimismo, las

autoridades locales deben velar porque las empresas venidas de fuera respeten el medio ambiente. En numerosos casos, las empresas se trasladan porque en determinadas localidades rurales las autoridades consienten la destrucción de las condiciones ambientales a cambio de una oferta de puestos de trabajo, algo que nosotros estimamos sumamente negativo de cara a las condiciones de futuro de la zona.

La mano de obra

— *El mercado laboral* aparece como un factor fundamental ya que tanto las condiciones de la mano de obra local (baja y media cualificación, escasa sindicación, bajo tono reivindicativo) como las relaciones laborales de todo tipo, donde predomina el “compadreo” y los acuerdos internos a nivel de empresa sobre las rigideces características de los grandes sistemas industriales urbanos, configuran uno de los rasgos más característicos e interesantes de estos espacios industriales periféricos. Incluso en las pocas grandes empresas del área, pese a que aparentemente se respeta el convenio del sector, existen multitud de acuerdos internos que prácticamente lo suplantán.

Otro rasgo característico de este mercado laboral rural es una división sexista del trabajo más acentuada que en los núcleos urbanos. En este caso, como en el resto de componentes del mercado laboral local, sí se presentan importantes diferencias sectoriales, cosa que no ocurría, como hemos visto, con otros factores de localización. Así, la incorporación de la mujer al trabajo industrial pasa fundamentalmente por los sectores más colonizados por la descentralización productiva, cuero y confección, que soportan las condiciones económico laborales más duras. Organizadas generalmente en cooperativas, las mujeres trabajadoras presentan una mayor capacidad de sacrificio que las hace menos reivindicativas, asumiendo su trabajo, con excesiva frecuencia, como una “ayuda familiar”, y, en el caso de las mujeres solteras, como una ayuda extra para una relativa solvencia, pero sin llegar a posibilitar su plena independencia económica.

En el resto de los sectores y empresas de la comarca la gran mayoría de los empleos suelen ser mano de obra masculina, limitándose la actividad femenina a labores de limpieza y, en menor medida, a tareas de oficina, generalmente como personas del ámbito familiar del empresario y por tanto de confianza. De esta forma se siguen reproduciendo roles sexistas familiares en cuanto a la incorporación de sus elementos a la actividad laboral. El caso que ilustra la concepción machista de la división del trabajo lo constituye INESPAL, donde en sus últimas ofertas de empleo sólo admitía varones, vulnerando incluso los propios preceptos constitucionales al respecto.

Hay que mencionar que al mismo tiempo que comprobamos que la comarca ha acogido, por fenómenos de difusión industrial, establecimientos procedentes de la aglomeración madrileña, hemos podido también detectar la existencia de procesos de relocalización internos dentro de la comarca (activados por la influencia conjunta de estos factores de localización citados), que, aunque no adquieren una dimensión o intensidad concluyentes (habida cuenta que la mayoría de los establecimientos de origen endógeno surgen vinculados con el entorno municipal más que con el comarcal, y no se plantean un traslado fuera de la localidad sino, todo lo más, un cambio en su emplazamiento dentro del municipio) son un exponente de la dinámica industrial del área. Así, podemos citar algunos casos como una fábrica de muebles que se traslada desde Ocaña a Cabañas de Yepes en busca de suelo más barato, o la elevación que están experimentando los precios del suelo en el casco urbano de Noblejas (otro indicador indirecto de la dinámica industrial y social de la localidad) motiva la relocalización en el término de Ontígola, al pie de la carretera N-IV, de un establecimiento perteneciente al sector alimentario.

La comarca también es la sede de establecimientos debidos a procesos de descentralización de fases productivas desde los lugares centrales (Madrid y sus coronas metropolitanas). A su vez, y como acontece con las muñecas tradicionales rusas, se produce una nueva descentralización en esta descentralización: así, existen establecimientos relacionados con la confección, localizados en Yepes (que trabajan subcontratados por otras empresas de la provincia de Madrid), que, por su parte, descentralizan parte de su producción en municipios próximos de la comarca, de menor tamaño, como Ciruelos, donde se trabaja a domicilio en condiciones de subcontratación por estas empresas de Yepes. Estas personas ocuparían el último rango en esta cadena productiva que, a través de sucesivos eslabones (Yepes-algunos municipios madrileños-Madrid), acaba en los lugares centrales.

Nos parece acertado suponer que, de producirse un significativo aumento de la implantación industrial en los núcleos más importantes de la comarca (ya sea por la industrialización endógena o por la exógena), este tipo de procesos de relocalización industrial intracomarcal van a ir ganando intensidad y van a ir contribuyendo a la definición de una nueva y más marcada jerarquización interna de la industria comarcal. □

(*) Este artículo es una versión algo reducida del publicado en la revista “Ciudad y Territorio”, n.º 102. 1994.